

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIA DEL PAN VS. PRI EN SJR

PAN DENUNCIA A PRI POR VIOLACIONES ELECTORALES

Por Marco Antonio Estrada

Por la violación reiterada de la legislación electoral por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de San Juan del Río, el Partido Acción Nacional (PAN) presentará una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer la dirigente municipal del blanquiazul, Rosalba Ruiz. En rueda de prensa exhortó al partido opositor que permita trabajar al gobierno de Guillermo Vega, por lo que exigió que deje de denigrar a las instituciones y calumniar a las personas mediante agresiones verbales, además de explicar que en su momento los gobiernos del tricolor cometieron excesos y no dieron resultados. “Seguramente están molestos porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior gobierno no trabajó y mal gastó los recursos públicos, pero esa no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender”. Por su parte, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, José Báez Guerrero, anunció que el blanquiazul, por medio de su representación ante el IEEQ presentará denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione, con severidad, la clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y a la Ley General de Partidos Políticos. “Acción Nacional es un partido que actuará en el marco de la ley, denunciando por las vías legales las violaciones del PRI”. De acuerdo con el dirigente estatal, el partido tricolor en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del gobierno del PAN, en comparación con las últimas dos administraciones, “no les queda más que el discurso vacío y la ofensa”. Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, señaló que están en la libertad de proceder como a su derecho convenga, además de afirmar que no tienen pruebas para hacer acusaciones de esa magnitud, por lo que anunció que de continuar este tipo de expresiones, la bancada no trabajará en colaboración con los diputados del PAN. De igual manera, el diputado comentó que el partido albiazul tiene que reconocer que el PRI ha sido una oposición con la que han podido trabajar, inclusive destacó que se han apoyado las iniciativas de ley del gobernador Francisco Domínguez Servién y las presentadas por el grupo mayoritario en el Poder Legislativo estatal. “Esperemos que en el grado que existan este tipo de agresiones [al PRI], sin duda alguna tendrá que cambiar el discurso y la voluntad para acompañar, no vamos a permitir que se nos mancille, humille o degrade (...), que presenten lo que quieran, que recurran a las instancias legales que existan, que se sustancien las acusaciones y que se proceda al actuar de derecho”, dijo Ortiz Proal.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/22-07-2016/pan-denuncia-pri-por-violaciones-electorales>

DENUNCIA EL PAN DE SJR AL REVOLUCIONARIO

Por Rossy Martínez

José Báez Guerrero, dirigente estatal del PAN, acompañado por la presidenta del CDM de San Juan del Río, Rosalba Ruiz Ramos, manifestó que si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia vernal que en nada contribuye a la demarcación. Aseguró que el PRI ha violado reiteradamente la legislación electoral, pues en San Juan del Río se ha dedicado a denigrar a las instituciones y a calumniar a las personas, pese a ser una prohibición expresa en el artículo 25 inciso O de la Ley General de Partidos Políticos. El dirigente estatal del PAN manifestó que “si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de violencia verbal que en nada contribuye al municipio”. Báez anunció que el PAN,

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

por medio de su representante ante el IEEQ, entregó ayer una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione, con severidad, la clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley General de Partidos Políticos en sus artículos 32 fracción III y 25 inciso O, respectivamente. (PA, 8)

PAN DENUNCIA AL PRI EN SAN JUAN DEL RÍO, POR PRESUNTAS CALUMNIAS

Por Guillermo Contreras

Rosalba Ruíz, dirigente en San Juan del Río del Partido Acción Nacional y Juan Pablo Higuera Gómez, líder de la bancada del blanquiazul en el ayuntamiento local, coincidieron en que al Partido Revolucionario Institucional le hace falta ser una oposición responsable para no solamente señalar lo que a su percepción política pudiera ser incorrecto, sino presentar la denuncia ante las instancias correspondientes y demostrar mediante la legalidad las acusaciones que formulan mediante la colocación de espectaculares, pues de lo contrario se convierten en “calumnias”. Es por esta razón, explicaron, que el PAN presentó ante la autoridad electoral del estado una denuncia en contra del tricolor. Dicha información fue divulgada a través de un comunicado de prensa en donde se dijo que el PRI ha violado reiteradamente la legislación electoral al denigrar a las instituciones y calumniar a las personas. Se dijo que el dirigente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero, presentó una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione, con severidad, por “la clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y a la Ley General de Partidos Políticos en sus artículos 32 fracción III y 25 inciso o) respectivamente”. “El PRI en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del gobierno del PAN, en comparación con las últimas dos administraciones, no les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral deberán de sancionarlos ejemplarmente”, señala el comunicado de prensa. Al respecto el regidor panista, Juan Pablo Fermín Higuera Gómez dijo que al interior del cabildo los representantes del PRI se han mostrado críticos, pero han cuidado la institucionalidad. Consideró “comprensible” que sus compañeros de oposición sigan líneas de trabajo que les indica el organismo político al que representan. Consideró que el PRI, como partido a nivel estatal y municipal, no ha demostrado trabajo político a favor de la ciudadanía y solamente generan confusión. “Nosotros como cabildo, independientemente de nuestro origen partidista, no tenemos problema alguno en dar respuesta a los señalamientos siempre que estén bien fundamentados. Me parece que al PRI le hace falta fungir como una oposición responsable”. Finalmente Rosalba Ruíz Ramos, dirigente municipal del PAN dijo que en el PRI hay molestia porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior gobierno no trabajó y mal gastó los recursos públicos; sin embargo, dijo que esa no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender a las instituciones. “Si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye al municipio”. (AM, 14)

DENUNCIA PAN A PRI POR CALUMNIA

El líder del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, señaló que el PRI ha violado reiteradamente la legislación electoral, pues en San Juan del Río denigra a las instituciones y calumnia a las personas, por lo cual anunció que presentó una denuncia ante el órgano electoral local. “Si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye al municipio”. La dirigente municipal de Acción Nacional en San Juan del Río, Rosalba Ruíz, agregó que “seguramente están molestos porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior gobierno no trabajó y mal gastó los recursos públicos, pero esa no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender”. Báez Guerrero, detalló que el PAN, por medio de su representación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentó una denuncia formal para que se sancione, con severidad, la clara violación a la Ley Electoral del Estado y a la Ley General de Partidos Políticos, en sus artículos 32 fracción III y 25 inciso o)

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

respectivamente. "Acción Nacional es un partido que actuará en el marco de la ley, denunciando por las vías legales las violaciones del PRI". Consideró que el PRI en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos, ante los evidentes resultados del gobierno del PAN, en comparación con las últimas dos administraciones. "No les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral, deberán sancionarlos ejemplarmente", finalizó. (CQ)

GUERRA DE DEMANDAS PAN-PRI

El PAN, por medio de su representación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentó una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione "con severidad" al PRI. A través de un comunicado de prensa, explica que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha violado reiteradamente la legislación electoral, derivado de que en San Juan del Río se ha dedicado a denigrar a las instituciones y a calumniar a las personas, lo que es una clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro. "Pese a ser una prohibición expresa en los artículos 32 fracción III y 25 inciso o) de la Ley General de Partidos Políticos", acota el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, José Luis Báez Guerrero. El dirigente estatal del PAN, acompañado por la presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN en San Juan del Río, Rosalba Ruiz Ramos, manifestó que "si las anteriores administraciones priístas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye al municipio". La dirigente municipal, Rosalba Ruiz, agregó que "seguramente están molestos porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior gobierno no trabajó y malgastó los recursos públicos, pero esa no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender". Para el mismo José Báez, "Acción Nacional es un partido que actuará en el marco de la ley, denunciando por las vías legales las violaciones del PRI". El PRI -aseveró- en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del gobierno del PAN, en comparación con las últimas dos administraciones, no les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral deberán sancionarlos ejemplarmente, finalizó. (DQ, 1)

<http://elcantodelosgrillos.mx/denunciara-pan-al-pri-ante-el-ieeqcomunica>

<http://alternativo.mx/2016/07/queretaro-pan-anuncia-denunciara-al-pri-ante-autoridad-electoral/>

<http://www.6enpunto.mx/queretaro/denunciara-panqueretaro-al-pri-ante-ieeqcomunica/>

<http://www.andresestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/6892-pan-presentara-denuncia-contr-el-pri-ante-el-ieeq>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/547990-demandara-pan-al-pri-ante-ieeq-ataques/>

<http://www.reqronection.com/presentara-el-pan-denuncia-contr-el-pri-ante-el-ieeq/>

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ELIMINACIÓN DEL FUERO, TEMA DE LOS CONGRESOS LOCALES: MARGARITA ZAVALA

Por Mónica Gordillo

Al asistir al primer informe de gobierno del alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González; la panista Margarita Zavala de Calderón subrayó que la eliminación del fuero es un tema que debe decidirse desde los congresos de los estados. Tras ser cuestionada sobre la iniciativa que presentó el diputado local de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Magaña, para que se elimine el fuero para el Gobernador, magistrados del Tribunal Superior de Justicia, legisladores locales y presidentes municipales, Zavala de Calderón señaló que el fuero no protege de manera precisa a una persona, y reconoció que “lo malo” es que en México ha sucedido así. (AM, 7)

PRI

GOBIERNEN, PIDE JOSÉ ORTIZA ARANA

Por Sergio A. Venegas Ramírez

“Ya ganaron y deben dedicarse a gobernar”, advierte José Ortiz Arana ante las controversias surgidas entre el gobernador Francisco Domínguez Servién y miembros del PRI. (PA, 1 y 2)

NOTAS PRINCIPALES

PA: CATEAN PARTIDO NARANJA

Por Fernando Venegas Ramírez

Policías estatales y municipales de Querétaro y Corregidora catearon las oficinas del Partido Movimiento Ciudadano en busca de droga, armas y una camioneta robada, sin mediar orden judicial, según denuncia del dirigente José Luis Aguilera Ortiz, padre del Secretario de Trabajo del estado. En la acción fue golpeado Miguel Aguilera Rico, quien a través de su página de Facebook culpó de la agresión al alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, arrepintiéndose de haberlo apoyado en su campaña y descalificándolo como futuro aspirante al Gobierno. Por su parte, el líder naranja, José Luis Aguilera Ortiz, envió un comunicado a los medios de comunicación denunciando la supuesta invasión de la propiedad privada que, dice, ocupa la Inmobiliaria Bam Bam SA de CV, en San Pedrito Peñuelas, aunque las imágenes de sus cámaras corresponden a Movimiento Ciudadano Querétaro. (PA, principal)

EUQ: PAN MARCA DIFERENCIA; LOGROS DE PRI SE PIERDEN

Por José Báez y Juan José Ruiz

CON ACCIÓN NACIONAL EL ORDEN REGRESÓ A QUERÉTARO: BÁEZ. A 10 meses de trabajo, los gobiernos del PAN marcan la diferencia. El arranque de las nuevas administraciones contrasta positivamente frente al cierre de los gobiernos pasados. El cambio y la mejora de la imagen urbana en la capital, la histórica inversión en obra pública en San Juan del Río, la puntual estrategia para combatir la delincuencia mediante la estrecha coordinación entre los distintos órdenes y niveles de gobierno, son claros ejemplos de que se corre por buen camino. Los informes de gobierno deben convocar a la reflexión y a la sana autocrítica. Revisar lo prometido en campaña contra lo ya cumplido y lo que queda pendiente, a menos de un año de haber empezado el nuevo gobierno. EN GOBIERNOS DE

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

AN, OCURRENCIAS Y POCA VOCACIÓN SOCIAL: RUIZ. En 2009 el PRI tomaba posesión en Querétaro; era el inicio de un gobierno comprometido a gobernar de puertas abiertas, que hiciera contraste con el del panista Francisco Garrido, caracterizado por autoritario, por dar poca atención a los queretanos, por favorecer intereses de grupos dentro del propio PAN y por ser un gobierno ajeno a la realidad. En seis años, Querétaro dio un gran cambio, vertido en torno a dos esquemas muy específicos: primero, la continuidad en inversión, infraestructura y generación de empleo a través de la búsqueda de nuevas inversiones, y como segundo, la generación de políticas públicas en torno al desarrollo social y la educación que pudieran abonar a mejorar el sistema y calidad de vida de los queretanos. (EUQ, principal y 4)

DQ: NO MÁS FUERO: PANCHO

Por Adrián Quino

La iniciativa para eliminar el fuero debe tocar a toda la clase política, incluyendo al gobernador, resaltó Francisco Domínguez, quien no coincidió con la postura del presidente del Poder Legislativo, Eric Salas González, de "proteger" al titular del Ejecutivo. Domínguez Servién aseguró que buscará dialogar con el legislador local panista para disuadirlo de que la iniciativa alcance a los mandatarios también, ya que se trata de la solicitud de la sociedad que debe ser atendida. (DQ, principal)

AM: DESTINARÁN 100 MDP A SEGURIDAD ALIMENTARIA

Por Francisco Velázquez

Para elevar los recursos del Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) del siguiente año, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, anunció que destinará 50 millones de pesos para que la suma se pueda duplicar y llegar a un total de 100 millones de pesos. (AM, principal)

N: RUMBO CORRECTO

Por Rubén Pacheco

Mauricio Kuri González rindió su 1er. Informe de Gobierno como alcalde de Corregidora, con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién, a quien dijo: "siempre estaremos agradecidos por estar comprometido con Corregidora". (N, principal)

CQ: BUROCRACIA FOMENTA CLANDESTINAJE EN MINAS: GLORIA RENDÓN

Por Hilda Navarro

Gloria Rendón, presidenta municipal de Pinal de Amoles, denunció que la Secretaría de Economía no está al pendiente de las minas que pudieran estar trabajando de forma irregular o clandestina. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ARRANCA EN QUERÉTARO PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PRODUCTIVIDAD RURAL

Arrancó formalmente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria y Productividad Rural en el estado de Querétaro, donde se invertirán más de 100 mdp entre este 2016 y el siguiente año. Encabezado por el gobernador Francisco Domínguez Servién informó que el objetivo del proyecto es invertir recursos con la federación, a fin de apoyar a las comunidades más marginadas para que tengan una capacidad productiva en el tema agropecuario. (...) para este 2016 se invertirán 60 mdp entre la federación y el estado, y las autoridades se comprometieron a invertir 50 mdp cada uno el siguiente año. (PA 7, DQ 16, N 1, CQ 6, EUQ 16)

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

RECHAZA PANCHO POSTURA DE ERIC SALAS SOBRE FUERO

El gobernador Francisco Domínguez Servién rechazó la postura del Presidente de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura local, Eric Salas González, de quitar el fuero a todos los funcionarios públicos menos al mandatario estatal (...) hay que ser juzgados igual que cualquier ciudadano, incluyendo al gobernador (...) comentó que platicará con el legislador, pues la eliminación del fuero es una demanda de la ciudadanía, dijo al tiempo en que recordó que desde que fue senador también propuso quitar el fuero a todos los servidores públicos. (EUQ 1, N 1, AM 7, CQ 3)

DESTACA FRANCISCO DOMÍNGUEZ ACCIONES EN EL PRIMER AÑO DE MAURICIO KURI COMO EDIL DE CORREGIDORA

El gobernador Francisco Domínguez Servién dijo que ha impulsado al municipio de Corregidora en diferentes sectores, pero principalmente en el industrial, un ejemplo de ello es la instalación de dos posibles parques industriales nuevos que estarían llegando para asentarse en el corredor industrial, cercano al estado de Guanajuato. (...) manifestó que apoyará a todos los alcaldes, independientemente de la extracción partidista, y manifestó que ha acudido a los informes de diferentes municipios sin importar que no sean del PAN. (DQ 10, N 1)

DESTACA KARINA LAS OBRAS DE CORREGIDORA

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, señaló que el informe de Mauricio Kuri fue puntual y destacó que hay proyectos de beneficio social como el nuevo albergue "Carmelita Ballesteros". (N, 1)

10 PEREGRINOS HAN SIDO DADOS DE ALTA: SESEQ

Dos de los peregrinos lesionados en un accidente de tránsito en El Marqués, fueron dados de alta luego de haber permanecido internados en un nosocomio, informó Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud en el estado. (...) tenemos instrucciones del señor gobernador de ofrecerles todo el apoyo (...) En cuanto al fallecimiento de una peregrina en Jilotepec, indicó que la mujer tenía entre 70 y 75 años y padecía diabetes. (...) En otro tema, informó que el 28 y 30 de septiembre, la entidad será sede del Consejo Nacional de Salud, que será presidido por el Secretario de salud federal, José Narro Robles, así como por 32 titulares estatales del área. (AM 11, DQ 6 HT, N 7, CQ 5, PA 7)

INICIA CEPC PROCEDIMIENTO POR AFICIONADOS LESIONADOS EN PARTIDO

La CEPC inició un procedimiento para conocer el motivo por el que colapsó uno de los barandales del estadio Corregidora, donde cayeron dos aficionados. El titular de la Comisión, Gabriel Bastarrachea, dijo que la investigación determinará si existía alguna falla en la infraestructura del estadio que pudiera ser responsable del percance. (...) el director administrativo de Gallos Blancos, Arturo Villanueva, afirmó que colaborarán con la autoridad estatal para ayudar a las investigaciones. (...) estarán al pendiente del estado de salud de los aficionados, y darán el mayor apoyo tanto a los jóvenes como a sus familiares. (AM 10, EUQ 14, N 13-B, DQ 4-G, PA 1-R)

CONEXIÓN RÍO ABRE CUERPO ORIENTE EN DIRECCIÓN NORTE-SUR

Este jueves 21 de julio, la SDUOP abrió a la circulación el cuerpo oriente de la obra Conexión Río. La circulación será en sentido norte sur, con la intención de liberar otros sentidos en la misma obra para realizar maniobras que permitan terminar la Conexión Río como está previsto. (DQ 1, N 1)

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

PREOCUPA A ANTORCHA RETRASO EN OBRAS

Por Esmeralda Trueba

Jerónimo Gurrola Grave, dirigente estatal de Movimiento Antorcha Campesina, indicó que preocupa a esta organización que las autoridades estatales y municipales no inicien aún con las obras que esta organización civil gestionó a nivel federal. Preciso que hace ya 15 días que se hizo entrega al Gobierno Estatal de las fichas técnicas de las obras que ya están etiquetadas para la entidad y que benefician a miembros antorchistas. (AM, 4)

FUERA DE NORMA 18 VERIFICENTROS

De los 54 verificentros que operan en Querétaro, 18 se encuentran fuera de norma y deberán actualizarse este mes o perderán la concesión, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero. (DQ 1, AM 3, EUQ 13)

PODER LEGISLATIVO

J. VÁZQUEZ NO VIOLENTÓ NINGUNA LEY: MOP

Por Leticia Jaramillo

El diputado Mauricio Ortiz Proal pidió al gobernador Francisco Domínguez analice la pertinencia de disculparse con un ciudadano que no violentó ninguna ley (Juan Gerardo Vázquez), que independientemente de haber o no estado enfrente de una obra pública no merecía ningún tipo de descalificación. (N, 6)

NO PERMITIREMOS QUE NOS DENIGREN, REVIRA EL TRICOLOR

Por Patricia López

El coordinador del grupo legislativo del PRI, diputado Mauricio Ortiz Proal, exigió comprobar todas las acusaciones contra el tricolor y advirtió que la falta de respeto contra este partido político podría causar que cambie la voluntad de acompañar los proyectos de gobierno, porque no se permitirá que “humillen o denigren” al tricolor. Además cuestionó que se hagan acusaciones sin pruebas en contra del partido tricolor, como los señalamientos del PAN o las estimaciones del gobernador de que el tricolor pretende boicotear su informe. (DQ, 4)

RESPETAR OPINIÓN DEL GOBERNADOR, PIDE DIPUTADO RANGEL

Por Diego Rodríguez

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Junta de Concertación Política de la LVIII Legislatura local, Antonio Rangel Méndez, llamó a los diputados locales a respetar la opinión del gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, así como del resto de la ciudadanía. Lo anterior fue expresado por el panista durante los asuntos generales de la Sesión de Pleno del Poder Legislativo, luego de que el coordinador de la bancada priísta, Mauricio Ortiz, solicitó una disculpa por los comentarios que el titular del ejecutivo, vertió en torno al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la pasada administración que estuvo a cargo de dicha fracción. (AM, 13)

TRABAJO MATA GRILLA: ERIC SALAS

Luego de que el gobernador Francisco Domínguez Servián indicó que sospecha de actores del PRI pretendiendo boicotear su administración, Eric Salas González, presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, dijo que el trabajo “mata grilla”, y confía en que la ciudadanía no caiga en este tipo de acciones. (...) Respecto a la manifestación de algunos jóvenes en la inauguración de la Plaza del Estudiante, en donde éstos le dijeron al

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

gobernador que tiró el dinero y afectó áreas verdes, el diputado justificó las declaraciones del Ejecutivo, sobre que alguien está contribuyendo con estas expresiones, previo al primer informe de actividades de FDS. (CQ, 2)

RECHAZAN QUE NO RESPETEN TIEMPOS

Por Marco Antonio Estrada

La diputada Leticia Rubio Montes (PAN) y el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Mauricio Ortiz Proal, expresaron su inconformidad por la violación de la ley orgánica del Poder Legislativo, toda vez que no se respetan los tiempos establecidos para dar a conocer los dictámenes en las comisiones e inclusive en las sesiones de pleno. Durante la sesión de la Comisión de Salud, la diputada de Acción Nacional lamentó que se le haya convocado con menos de 48 horas de antelación, además que los puntos a tratar le habían sido entregados apenas dos horas antes de la sesión, de tal modo que pidió que se respete la ley orgánica y envíen la documentación en tiempo. (EUQ, 3)

BUSCA DDH HOMOLOGAR CRITERIOS DE LEY ESTATAL

Por Marco Antonio Estrada

Con la intención de que la LVIII Legislatura del estado de Querétaro abrogue la Ley de Derechos Humanos del estado, impugnada por inconstitucionalidad, el presidente de Defensoría de los Derechos Humanos (DDH), Miguel Nava Alvarado, presentó una iniciativa de reforma para homologar los criterios de la ley local con la federal. Desde el año pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Procuraduría General de la República (PGR) y la DDH interpusieron dicho proceso en contra de la ley estatal. Previo a la aprobación, el diputado Carlos Sánchez (PRD) solicitó una moción suspensiva en razón de que el mismo día se recibió una iniciativa similar por parte de la DDH; pidió regresar el dictamen a la comisión, a fin de hacer una aprobación correcta. Sin embargo, la legisladora priísta respondió que hasta el momento no conocen la propuesta. Asimismo, Isabel Aguilar Morales aseguró que en su dictamen no se tomó en cuenta al presidente de la DDH por falta de disposición y atención de Miguel Nava, toda vez que ya se habían establecido los plazos para trabajar de manera coordinada y el ombudsman no atendió a los llamados. (EUQ, 3)

LEGISLADORES BUSCAN HACER OBLIGATORIA LA LACTANCIA MATERNA EN QUERÉTARO

Integrantes de la Comisión de Salud y Población aprobaron la iniciativa por la que se reforma la Ley de Salud del Estado, para hacer obligatoria la lactancia materna en Querétaro. (...) Asimismo, se aprobó un punto de acuerdo por el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que se establezca una clínica de autismo en Querétaro y se capacite a los profesores de la entidad para la atención de quienes padecen esta enfermedad, así como un exhorto al titular de la SESEQ para que se cree, difunda e implementen programas sociales de atención a la prevención de suicidios en el estado. (AM 1, EM 6)

DEFENDERÁ RECURSOS DE LA UAQ ANTE LA COMISIÓN

Por Mónica Gordillo

El diputado federal Braulio Guerra Urbiola aseguró que buscará defender ante la Comisión de Hacienda del Congreso de la Unión, que la UAQ no sufra un recorte a su presupuesto de 50 mdp (...) El pasado 18 de julio, el gobernador indicó que la UAQ no sufrió recorte en el recurso que se le fue etiquetado y aplicó que el diputado Apolinar Casillas, le informó que los recortes se realizaron a bolsas concursables de la educación pública universitaria (...) Días antes de la rendición del primer informe del gobernador, Braulio Guerra señaló que los primeros meses de la administración han sido de diagnóstico y de configuración de las obras públicas, muchas de ellas, en proceso de desarrollo. (AM, 2)

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

MUNICIPIOS

MAURICIO KURI RINDE SU PRIMER INFORME COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORREGIDORA

Con la presencia de cientos de ciudadanos, empresarios y funcionarios de todos los niveles, el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, rindió su primer informe de actividades al frente de esta demarcación. (...) Entre los asistentes estuvieron el gobernador Francisco Domínguez Servián, el ex gobernador Francisco Garrido Patrón, Margarita Zavala de Calderón, Braulio Guerra Urbiola, entre otros. (AM 1 Y 7, CQ 1, EUQ 1)

"NUEVO RUMBO A CORREGIDORA"

Por Laura Banda Campos

El municipio de Corregidora necesita un nuevo rumbo, pero no de ocurrencia de una administración, sino el que los ciudadanos busquen y requieran, sostuvo el presidente municipal Mauricio Kuri González, al rendir su primer informe de gobierno. Destacó los avances alcanzados en estos primeros 10 meses de administración a través de cinco ejes fundamentales; Seguridad, Calidad de Vida, Empleo, Bienestar Económico, infraestructura Urbana de Calidad y Movilidad y Gobierno Eficiente, Honesto y Transparente. (DQ, 1 y 10)

FUEGO AMIGO / MARGARITA CON KURI

Señales. Que no se desconcentra en el futuro ni fuerza los tiempos, dijo ayer Mauricio Kuri González en clara alusión a las especulaciones de que es el delfín 2021 del gobernador Francisco Domínguez Servián, quien asistió al Primer Informe del presidente municipal de Corregidora acompañado de su esposa Karina Castro de Domínguez y de la aspirante a la candidatura presidencial del PAN, Margarita Zavala de Calderón. (PA, 1)

MARCOS AGUILAR PRESENTA PROYECTOS DE TURISMO A HOTELEROS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se reunió con hoteleros a quienes presentó distintos proyectos y les dio información sobre el impuesto sobre el uso de inmuebles destinados a la prestación de servicios al hospedaje. (DQ 9, AM 4, N 3)

TALAN MÁS ÁRBOLES

A unos días del escándalo por la caída de un frondoso ficus en Jardín Zenea, donde el Gobierno Estatal realiza obras de remodelación, cuya muerte se justificó por la presencia de un supuesto hongo en el tronco, ahora el municipio de Querétaro está talando con hacha varios árboles del camellón ubicado en Luis Vega y Monroy, esquina con Plaza San Francisco, colonia Plazas del Sol. En Facebook, la usuaria Marlene Martín ubica como trabajadores del alcalde Marcos Aguilar Vega a los taladores: "Y ahora que hongo nos van a inventar? Masacre de árboles en Luís Vega y Monroy, en obra municipal, claro! otra de Marcos Aguilar". (PA, 7)

HABRÍA RELEVO DE MANDOS TRAS ROBO DE CAJA FUERTE EN HUIMILPAN

La presidenta municipal de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, comentó que existiría la posibilidad de cambiar la dirección de SSPM, a cargo de Fidel Ruiz, situación que aún se valora tras el robo de la caja fuerte dentro de la Tesorería Municipal. (AM 14, CQ 24)

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Diferencias a la vista. Ayer, durante el primer informe de Mauricio Kuri González, nos cuentan que en la logística se observaron algunos detalles que llamaron la atención. Uno de ellos es que emplearon valet parking para recibir a los invitados especiales, que por cierto entraron por una puerta diferente a la que utilizaron las personas que venían de diversas comunidades. También nos dicen que en el acto se observó la presencia del ex gobernador, Francisco Garrido Patrón acompañado por el dirigente estatal del blanquiazul, José Báez Guerrero, ambos curiosamente dejaron la formalidad en casa y prefirieron usar zapatos muy deportivos. Peregrinación 2016, ataviada de rojo. Quienes conocen de datos históricos nos dicen que la peregrinación de Querétaro al Tepeyac que se realiza desde 1886 es la más numerosa que recibe la Basílica a lo largo del año, pero además también nos comentan que jamás en un año se habían presentado dos incidentes trágicos. El primer caso se dio el pasado domingo en la madrugada cuando un automovilista atropelló a los caminantes que habían salido de la comunidad de Amazcala, en El Marqués, para incorporarse al contingente que venía de la capital del estado, lo que dejó un saldo de seis muertos y 13 heridos. En el segundo de los casos una mujer murió de un infarto minutos antes de iniciar la misa. Sin duda este año, nos dicen, será para recordar que por ambos percances esta romería se vistió de rojo. A toda velocidad. El Paseo Elevado Boulevard Bernardo Quintana Conexión Río, la obra más importante que realiza el gobierno estatal de Francisco Domínguez, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, cuya titular es Romy Rojas Garrido, nos cuentan que ya lleva un 62% de avance y el pronóstico es que se termine en noviembre venidero, aunque también nos aseguran que se si se continúa trabajando al mismo ritmo hasta ahora mostrado es muy seguro que dicha vialidad se finalice antes de la fecha referida. Fuero, debate actual. Nos dicen que el diputado federal priísta Braulio Guerra Urbiola desde la oposición a nivel local ha flexibilizado su discurso en torno a la eliminación del fuero. Hasta donde nos comentan, don Braulio está de acuerdo en que se proceda penalmente en contra de los servidores públicos que violenten la ley, incluyendo al gobernador. Lo que nos comentan es que el legislador pide que primero se apruebe en el Congreso de la Unión una reforma a la Constitución y después se homologuen las legislaciones estatales. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

YA GANARON, AHORA GOBIERNEN: JOA. Sabio. “Ya ganaron y deben dedicarse a gobernar”, advierte José Ortiz Arana ante las controversias surgidas entre el gobernador Francisco Domínguez Servién y miembros del Partido Revolucionario Institucional. Los políticos tienen la piel muy sensible, reconoce el exdiputado federal, expresidente del PRI, exdirector de Servicios Migratorios de Gobernación y excandidato a gobernador, que viene de todo y está de regreso. Habla a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, al término de un desayuno con Raúl Ríos Olvera, director de Radio Universidad, estación en la que iniciará un programa de entrevistas y comentarios a partir del próximo lunes, justo en el 485 Aniversario de la fundación de nuestra ciudad. Pepe, como le dicen sus amigos, sabe del Gobierno y de la oposición. Ha estado en ambos lados, desde que, en 1973, siendo director de la entonces Escuela de Derecho de la UAQ, se le invitó como candidato a diputado federal. A partir de ahí presidió el Partido Revolucionario Institucional y seis años después coordinó la campaña de Rafael Camacho Guzmán, y fue delegado nacional en todos los estados gobernados por la oposición. Recuerda especialmente Baja California, el primero perdido por el Tricolor y a donde lo envió Luis Donald Colosio a dar la pelea un día y otro también, hasta que el presidente Carlos Salinas le pidió que ya le parara. “A veces se les engrandece más y se les hace víctimas con la crítica”, reflexiona Ortiz Arana, que sabe también de rupturas e incomprensiones. Por eso le rechazó la Secretaría de Gobierno a Rafael Camacho Guzmán, tras el triunfo sin rival en 1979. ¿Sabes a lo que estás

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

renunciando? Preguntó el recio líder obrero en la Casa de Gobierno, en presencia de su amigo Gonzalo Borja. Estás renunciando, le dijo, a ser secretario de Gobierno, ahora, senador en tres años y gobernador en seis. Sí, compadre, lo sé, le contestó a Camacho, padrino de bautizo de su hijo José. Fue por dignidad, confiesa Pepe Ortiz Arana en plática con nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, en la mesa del 1810. -No era compatible con su carácter. No hubiera aguantado. Avasallaba. Insultaba. Era directo. Incapaz de dar una puñalada por la espalda. Le agradecí la confianza y me fui. No volví a verlo hasta que terminó su sexenio. Arropado inicialmente por el secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, trabajó en la capital del país y anduvo por todo el país en tareas políticas. Volvió a Querétaro hace casi 20 años, en 1997, como candidato a gobernador del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, compitiendo contra su hermano menor, Fernando, del PRI, e Ignacio Loyola Vera, del PAN, pero esa es otra historia. Hoy viene de todo y dispuesto a trabajar en su Universidad, en la que ya dirige la Academia de Oratoria de la Facultad de Derecho (la que dirigió de 1971 a 72) y prepara el lanzamiento de su programa radiofónico, "Perfiles 89.5", que se transmitirá desde el próximo lunes, cada semana. -Será de debate, análisis y entrevistas, adelanta. Hace años colaboró en el informativo nacional de Eduardo Ruiz Healy, en donde tuvo grandes satisfacciones pero también problemas, porque el periodista criticó a José Calzada Rovirosa cuando dirigía la aduana de Ciudad Juárez y lo culpó a él. -No hablé con José en los seis años de su Gobierno, a pesar de haberlo conocido desde que era niño. Los políticos tienen la piel muy sensible, subraya, mientras hojea nuestro periódico y advierte la pugna del actual mandatario con personajes locales que, dice, no lo dejan trabajar. -Ya ganaron y deben dedicarse a gobernar, señala desde la atalaya de su experiencia y a punto de iniciar una nueva etapa en su vida profesional, con toda la mar detrás, ahora desde los micrófonos de Radio Universidad. Bienvenido. -OÍDO EN EL 1810- Azul. Arropado por el gobernador Francisco Domínguez, ayer ridió su Primer Informe de Actividades el empresario Mauricio Kuri, alcalde de Corregidora. ... -¡PREEEPAREN!- Por cierto. Buen susto se llevaron José Luis Aguilera Ortiz y su hijo tras un cateo, en San Pedrito Peñuelas, a las oficinas de Movimiento Ciudadano en la capital queretana, por policías de ¡Corregidora! Los presuntos ofendidos dijeron que las autoridades ingresaron buscando un vehículo robado, armas y drogas. La familia del secretario del Trabajo del estado denunció los hechos en redes sociales y exigen explicación al alcalde del municipio vecino, Mauricio Kuri. Algo sabrían. ¡FUEGO!- Tranquilo. ¡Ya! Este domingo, Francisco Domínguez rinde su Primer Informe de Gobierno. Están frescos la huelga en la UAQ, el desfile del 1 de Mayo y la encarcelación de Pablo González Loyola, el bloqueo a periodistas y medios de comunicación, por mencionar unos cuantos temas. Oiremos y diremos. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ROMPEN AGUILERA CON KURI

MICKEL RICO, hermano del secretario del Trabajo del estado, José Luis Aguilera Rico, aunque no usa el apellido paterno en Facebook, exigió al presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri, explicar en el Informe de ayer los abusos de sus policías. "Qué lástima, yo pensé que podías haber sido un buen gobernador y no puedes ni siquiera controlar al municipio", remató. Agua de los naranjas, aguas de borrajas. (PA, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El tan llevado y traído asunto del fuero constitucional para funcionarios públicos y su eliminación es un "petate" desde hace varios años y los políticos no lo quieren vender como novedad. El fuero constitucional nació hace casi 100 años, cuando en ocasiones expresar las ideas era motivo de cárcel y de persecución para nuestros inocentes próceres de la patria. El fuero constitucional ha sido a lo largo de los años un debate entre los políticos que según ellos quieren eliminarlo y además nos juran que es una ofensa para los ciudadanos ya que ellos además de cobrar

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

"muy bien" gozan del privilegio de andar con "charola" por las calles y que no puedan ser molestados por las autoridades. Hoy en Querétaro un joven diputado priista nos viene ootra vez con el cuento de eliminar el fuero constitucional a los políticos en Querétaro; en temporada electoral se han encargado de prometerlo una y otra vez pero lo cierto es que la clase política disfruta de esta prebenda que los hace sentir importantes. La iniciativa de ley de Héctor Magaña pretende reformar los artículos 17 y 38 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, para proceder penalmente por delitos del orden común en contra del Gobernador, Diputados, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, los Jueces, el Fiscal General del Estado, los Presidentes Municipales y los Titulares de los Organismos Autónomos, es decir, va contra cualquier tipo de privilegio con el que cuentan los servidores públicos. La impunidad no es un asunto solamente del fuero a políticos, la impunidad es por ejemplo el enriquecimiento ilícito y la falta de castigo a muchos sinvergüenzas que siguen por las calles después de haber disfrutado de las mieles del poder. Los diputados han iniciado un supuesto debate sobre el fuero y lo único que persiguen son minutos efímeros de fama, ante una propuesta más "paseada" que un turibus queretano. DE REBOTE. Los priistas desde la legislatura ahora piden que el gobernador del estado se desdiga de sus afirmaciones, de que son ellos los que no lo dejan gobernar, esperemos que haya cordialidad y diálogo en este asunto de la Plaza del Estudiante. (DQ, 7)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

CARRERA. Mauricio Kuri, que fue en 2015 el candidato panista que ganó con más amplia ventaja en todo el país y este año fue el primero también de todo México en presentar su "3 de 3", ayer en su Informe no dijo que sí, pero tampoco que no a futuras aspiraciones políticas, por ejemplo buscar el Senado en 2018, pero con la condición de que "llegue de forma natural". O sea que según esto no lo veremos en pleitos. ¡Que conste, eh...!. AMIGO. En el de Kuri como en ningún otro informe de todos a los que ha acudido se vio a un Pancho Domínguez sonriente, relajado, cómodo pues. Claramente el alcalde de Corregidora tiene una especial cercanía con el gobernador y es visto como parte vital del proyecto sexenal. Además demostró tener mucho "punch" electoral. (DQ, 1)

ASTERISCOS

INFORMES. Cargadito de informes estará el día, pues será en nueve municipios del estado donde los presidentes municipales harán un recuento de los hechos en los primeros 10 meses de sus gestiones. Peñamiller, Arroyo Seco, Huimilpan, TX, Ezequiel Montes, San Joaquín, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Pedro Escobedo, en este último, por cierto, se prevén varias manifestaciones, en virtud de que la alcaldesa Beatriz León "no las trae todas consigo". En Cadereyta, el informe será mañana sábado, para cerrar con el del gobernador FDS el domingo. PASO ELEVADO. Que la obra del Paso Elevado Blvd. Bernardo Quintana Conexión Río tiene un avance general del 62% y ayer jueves fueron abiertos a la circulación vehicular dos de los tres carriles del cuerpo oriente en dirección Norte-Sur. Nos explican que –por seguridad- fue colocada una barrera y que los tres carriles entrarán en funcionamiento con la terminación del Cuerpo Poniente. Calculan además que a finales de noviembre, habrán concluido el Cuerpo Poniente y las obras de conexión a nivel de calle (...) SEGURIDAD. La presidenta municipal de Huimilpan, Celia Durán aceptó que la inseguridad ha ido en aumento en lo que va del año, y sumado a eso, aceptó que los recursos humanos y materiales son limitados. Cabe recordar que precisamente en este municipio se anularon las elecciones de julio de 2015, porque no se garantizó la seguridad de los votantes. Ante estos hechos, la maestra ha buscado acercamientos con Juan Marcos Granados, SSC, para recibir apoyo en el tema. En su caso, es una alcaldesa que no cuenta con seguridad personal, solo la acompaña un chofer, pues asegura, no hay qué preocuparse. ACCIDENTE. Este jueves, Joaquín Beltrán, presidente administrativo del Club Querétaro, y Gabriel Bastarrachea, UEPC, convocaron a los medios de comunicación para dar información sobre el accidente en el que dos jóvenes

VIERNES 22 DE JULIO DE 2016

resultaron lesionados durante el partido Gallos contra Puebla. En pocas palabras, muy pocas, dijeron que estaban investigando qué sucedió y al final no permitieron preguntas por parte de los medios de comunicación. Habrá que esperar para saber qué pasó en realidad. (AM, 1 y 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PAN denuncia al PRI en San Juan del Río

Guillermo Contreras

ACUSACIÓN

Rosalba Ruiz, dirigente en San Juan del Río del Partido Acción Nacional (PAN), y Juan Pablo Higuera Gómez, líder de la bancada del 'blanquiazul' en el ayuntamiento local, coincidieron en que al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le hace falta ser una oposición responsable para no solamente señalar lo que a su percepción política pudiera ser incorrecto, sino presentar la denuncia ante las instancias correspondientes y demostrar mediante la legalidad las acusaciones que formulan mediante la colocación de espectaculares, pues de lo contrario se convierten en "calumnias".

Es por esta razón, explicaron, que el PAN, presentó ante la autoridad electoral del estado una denuncia en contra del 'tricolor'. Dicha información fue divulgada a través de un comunicado de prensa donde se dijo que el PRI ha violado reiteradamente la legislación electoral al denigrar a las instituciones y calumniar a las personas.

Se dijo que el dirigente estatal del PAN José Luis Báez Guerrero, presentó una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione, con severidad, por "la clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y a la Ley General de Partidos Políticos en sus artículos 32, fracción III, y 25, inciso o, respectivamente".

"El PRI en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del gobierno del PAN en comparación con las últimas dos administraciones. No les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral deberán sancionarlos ejemplarmente", señala el comunicado de prensa.

Al respecto, el regidor panista, Juan Pablo Fermín Higuera Gómez, dijo que al interior del cabildo los representantes del PRI se han mostrado críticos, pero han cuidado la institucionalidad. Consideró "comprensible" que sus compañeros de oposición sigan líneas de trabajo que les indica el organismo político al que representan.

Consideró que el PRI, como partido a nivel estatal y municipal, no ha demostrado trabajo político a favor de la ciudadanía y

solamente genera confusión.

"Nosotros como cabildo, independientemente de nuestro origen partidista, no tenemos problema alguno en dar respuesta a los señalamientos siempre que estén bien fundamentados. Me parece que al PRI le hace falta fungir como una oposición responsable".

Finalmente Rosalba Ruiz Ramos, dirigente municipal del PAN, dijo que, en el PRI, hay molestia porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior gobierno no trabajó y malgastó los recursos públicos; sin embargo dijo que esa no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender a las instituciones.

"Si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye al municipio".

» El PRI en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del gobierno del PAN en comparación con las últimas dos administraciones. No les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral deberán sancionarlos ejemplarmente «

Comunicado de prensa

» El PAN presentó ante la autoridad electoral del estado una denuncia en contra del 'tricolor'. Dicha información fue divulgada a través de un comunicado de prensa donde se dijo que el PRI ha violado reiteradamente la legislación electoral al denigrar a las instituciones y calumniar a las personas.

Comenta esta nota en
amqueretaro.com

Denuncia el PAN de SJR al Revolucionario

ROSSY MARTÍNEZ
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO.- José Báez Guerrero, dirigente estatal del Partido Acción Nacional, acompañado por la presidenta del Comité Directivo Municipal de San Juan del Río del PAN, Rosalba Ruiz Ramos, manifestó que si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye a la demarcación.

Aseguró que el PRI ha violado reiteradamente la legislación electoral, pues en San Juan del Río se ha dedicado a denigrar a las instituciones y a calumniar a las personas, pese a ser una prohibición expresa en el Artículo 25 Inciso O de la Ley General de Partidos Políticos.

El dirigente estatal del PAN manifestó que “si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye al municipio”.

Báez Guerrero anunció que el

PAN, por medio de su representación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), entregó ayer una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione, con severidad, la clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y a la Ley General de Partidos Políticos en sus Artículos 32 Fracción III y 25 Inciso o, respectivamente.

“Acción Nacional es un partido que actuará en el marco de la ley, denunciando por las vías legales las violaciones del PRI”.

Agregó que el PRI en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del Gobierno del PAN, en comparación con las últimas dos administraciones.

“No les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral deberán sancionarlos ejemplarmente”.

Por su parte, Rosalba Ruiz agregó que “seguramente están molestos porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior Gobierno no trabajó y malgastó los recursos públicos, pero eso no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender”, concluyó.

Guerra de demandas PAN-PRI

► Acusación ante IEEQ por difamar a edil de San Juan

► No permitiremos que nos denigren, revira el tricolor

El PAN, por medio de su representación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentó una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione "con severidad" al PRI.

A través de un comunicado de prensa, explica que el Partido Revolucionario Institucional

(PRI) ha violado reiteradamente la legislación electoral, derivado de que en San Juan del Río se ha dedicado a denigrar a las instituciones y a calumniar a las personas, lo que es una clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

El PAN, por medio de su representación ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentó una denuncia formal ante la autoridad electoral para que se sancione "con severidad" al PRI.

A través de un comunicado de prensa, explica que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha violado reiteradamente la legislación electoral, derivado de que en San Juan del Río se ha dedicado a denigrar a las instituciones y a calumniar a las personas, lo que es una clara violación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

"Pese a ser una prohibición expresa en los artículos 32 fracción III y 25 inciso o) de la Ley General de Partidos Políticos", acota el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, José Luis Báez Guerrero.

El dirigente estatal del PAN, acompañado por la presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN en San Juan del Río, Rosalba Ruiz Ramos, manifestó que "si las anteriores administraciones priistas cometieron excesos y no dieron resultados, ahora deben dar la oportunidad al PAN de gobernar y abstenerse de la violencia verbal que en nada contribuye al municipio".

La dirigente municipal, Rosalba Ruiz, agregó que "seguramente están molestos porque se ha evidenciado, con pruebas, que el anterior gobierno no trabajó y malgastó los recursos públicos, pero esa no es razón suficiente para mentir, denigrar y ofender".

José Báez, "Acción Nacional es un partido



JOSE Báez, presidente del PAN.

que actuará en el marco de la ley, denunciando por las vías legales las violaciones del PRI".

El PRI -aseveró- en San Juan del Río está desesperado y busca confundir a los ciudadanos ante los evidentes resultados del gobierno del PAN, en comparación con las últimas dos administraciones, no les queda más que el discurso vacío y la ofensa, por lo que la ley y la autoridad electoral deberán sancionarlos ejemplarmente, finalizó.